

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

10506 *Resolución de fecha 26 de febrero de 2021 de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la disolución del sindicato denominado LIVERDAD, en siglas LI.VE, con número de depósito 99106011.*

Ha sido admitido el depósito de la disolución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Juan Lozano Garrote mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2021/000499.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de febrero de 2021 adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver el sindicato y, como consecuencia, éste pierde su personalidad jurídica.

El Acta de la Asamblea aparece suscrita por D. Juan Antonio Tocado Díaz como Secretario, D.^a Antonia de Andrés Mata como Tesorera, D.^a Mónica Lucio González como Coordinadora y D. Arturo Fernández Pérez y D. Herminio de Santiago Fernández como miembros promotores.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 26 de febrero de 2021.- La Directora general, P.D. (Real Decreto 499/2020, de 28 de abril, y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre). El Subdirector general de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A210012642-1